La Urdimbre

Revista mensual gratuita Nro. 144 ~ ENERO 2015 ~ ISSN 1852-7418

Sandra

¿UN FALLO PIONERO?

Nació en 1986 en un zoo alemán y vive en el de Palermo desde septiembre de 1994. La orangutana Sandra tiene ahora derechos como "sujeto no humano", según un polémico fallo que ordena trasladarla a un habitat protegido en Brasil.

■ La muestra "Revolucionarios", del artista plástico Ariel Mlynarzewicz, se puede visitar en el Museo Histórico Nacional de Parque Lezama, hasta el 31 de enero. José de San Martín, Mariano Moreno, Simón Bolivar, Juana Azurduy, Manuela Sáenz, Bernardo de Monteagudo y Manuel Belgrano son retratados en pinturas de grandes formatos. El artista pintó cada obra mientras dialogaba con un historiador que le contaba acerca de la vida y obra del personaje elegido. La exposición incluye la proyección de ocho capítulos del ciclo "Revolucionarios", el documental producido por el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA) que registra el proceso de creación de los distintos cuadros.

■ A 50 años de la primera publicación de la tira Mafalda en la revista Primera Plana, Quino inauguró las estatuas de Manolito y Susanita, que acompañarán la figura de la emblemática niña que desde 2009 recibía a turistas y curiosos en la esquina de México y Chile.

■Vecinos de dos conventillos contiguos que se incendiaron en La Boca y que acampan frente a los escombros de lo que era su hogar, marcharon hasta Caminito para reclamar una solución habitacional al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. *Fotógrafo: Egurza Victoria.*

10/01/2015 Lille-Francia, Portando un cartel gigante que dice Yo soy Charlie, miles de manifestantes colman las calles de Lille y de todas la grandes ciudades de Francia, en homenaje a los muertos tras el ataque a la revista satírica Charlie Hebdo.

Blanes 78
Parrilla ~ Resto
Salón de juegos infantiles
MENÚ DIARIO $ 35 y $ 45 . Delivery sin cargo
➔Martes a sábado 08 a 15 y 20 a 24 hs
☎3999-5910 Cel 15 3077 6767 ID 806*570

¿Sujeto no humano o sujeto de la Naturaleza?

Acerca del status jurídico otorgado por la Cámara de Casación Penal a un espécimen del zoológico de Buenos Aires

Por Alfredo Roberti

Los magistrados de la Sala II de la Cámara de Casación Penal no abundan en detalles al disponer que la orangutana Sandra sea trasladada a un santuario en Brasil en un ambiente de semi libertad, conforme a lo peticionada por la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales. Dicen: "A partir de una interpretación jurídica dinámica y no estática menester es reconocer al animal el carácter de sujeto de derechos, pues los sujetos no humanos (animales) son titulares de derechos, por lo que se impone su protección en el ámbito competencial correspondiente". Eso es todo: un fallo minimalista.

En buena hora si esto ayuda a abrir, en principio, la discusión sobre el cautiverio de los animales en zoológicos, más allá del maltrato a un individuo en particular que esgrimió la querella –la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales (Afada)– en el caso que nos ocupa.

Habría que empezar por preguntarse por qué a esta altura nuestra sociedad sigue tolerando el modelo decimonónico de animales privados de su libertad, enjaulados y sometidos al estrés de una vida sin estímulos. La mentalidad del siglo XXI es muy distinta a la del siglo XIX, a pesar de todo hemos ganado en sensibilidad y tolerancia o al menos estas ideas se han instalado y se expresan en muchos otros órdenes de la vida. Tenemos además la posibilidad de ver a los animales en la Naturaleza en miles y miles de fascinantes videos disponibles en Internet. Hacia allí deberían orientar los padres a sus hijos, una mejor alternativa que llevarlos al zoo a familiarizarse con el espectáculo de mamíferos, felinos o paquidermos despojados de su verdadera condición, la de "sujetos de la Naturaleza" de la que forman parte de un modo indisoluble.

Los zoológicos no deberían funcionar como vidrieras para el entretenimiento, sino apenas como lugares de rehabilitación o reproducción destinados a liberar a los "sujetos" en la Naturaleza. Eso ocurre, por caso, con el plan de repoblación de cóndores del zoológico de Buenos Aires. O en China, la exitosa reproducción en cautiverio del oso panda.

La antropóloga y defensora de los derechos de los animales Susana Pataro aseguró que el fallo "abrirá las puertas a un debate profundo sobre nuestra responsabilidad en el planeta con otros seres sensibles", y subrayó que "el mundo nos mira con admiración y esperanza, porque Argentina se ha convertido para muchos en la voz de los sin voz".

"El fallo de la Cámara de Casación Penal que reconoce a Sandra como 'persona no humana' a la que se debe garantizar la protección de al menos tres de sus derechos básicos fundamentales, como la vida, la libertad y a no ser torturada ni maltratada física ni psicológicamente, le otorga un estatus legal distinto al de un objeto desprovisto de necesidades sociales ni capacidad cognitiva y del que cualquiera pueda disponer a su antojo", explicó la especialista.

La diplomática y representante del Instituto Jane Goodall Internacional, organización sin fines de lucro que promueve la conservación de las especies y su ambiente, subrayó que "la novedad es que para la justicia argentina y la jurisprudencia internacional, en general, los animales están amparados por el régimen de la propiedad privada y no son pasibles de gozar de derechos o personería jurídica, como los individuos o las empresas".

"En la interpretación brindada en el fallo de Sandra esa situación quedó superada. Se trata de un fallo que

sin duda abrirá las puertas a un debate profundo no sólo sobre sus derechos sino sobre nuestra responsabilidad en el planeta con otros seres sensibles, además de sobre el papel que deben cumplir en el futuro ciertos establecimientos como los zoológicos", precisó.

Para Pataro "no se debe entorpecer el proceso vinculado al traslado de Sandra (a un santuario donde vivirá en semi libertad), es un caso del que debemos aprender todo lo que haya que aprender".

"El fallo argentino es histórico y ya está circulando por otras latitudes para sustentar acciones similares en un proceso que no podrá ser detenido porque tiene la fuerza de los cambios sociales profundos", destacó.

Y agregó que "esto es la consecuencia de un cambio de mentalidades en torno a la relación del hombre con otras especies y los derechos de los animales. Hay una conciencia creciente de la sociedad sobre los abusos y maltrato ejercidos sobre los animales en situaciones de cautiverio en la investigación científica y en las industrias del entretenimiento y la alimentación que francamente repugnan a la conciencia humana"

Una orangutana en libertad

Un editorial del diario La Nación aborda el tema y sostiene que el fallo renueva el cuestionamiento a los objetivos de los zoológicos en la actualidad.

La orangutana vivió toda su vida en cautiverio. Nació en 1986 en un zoo alemán y vive en Palermo desde septiembre de 1994.

En un fallo inédito a nivel mundial se le reconocen a Sandra derechos como "sujeto no humano" y, en ese carácter, hace lugar a un recurso de hábeas corpus, herramienta aplicable a personas privadas ilegítimamente de su libertad. Se trata del mismo tribunal que semanas atrás otorgó derechos laborales a los presos.

Ello no implica desconocer varios de los argumentos de quienes presentan la acción que aseguran que Sandra mantiene lazos afectivos, razona, siente, aprende e incluso es capaz de transmitir lo aprendido. Nada de eso recoge el fallo, de modo que poco se sabe de lo que todo eso significa para esta sala de la Cámara Penal. Siendo un tema que puede tener una relevancia pública por la sensibilidad que encierra, debiera dedicarle un razonamiento que dé cierta luz a una decisión que le otorga derechos humanos a un animal.

Sabemos que, al inicio del siglo XXI, la diversidad biológica atraviesa uno de los períodos más oscuros de su larga historia. La causa principal es la degradación y pérdida de hábitats, que afecta a 9 de cada 10 especies amenazadas. Hay que ser claro: los zoológicos no contribuyen a la desaparición de las especies, pero también es cierto que deberían convertirse en un vehículo eficiente para la recuperación y conservación de hábitats deteriorados o en peligro. Deben constituirse en una herramienta de conservación, no en una exposición de fieras anémicas. En esos espacios debería primar un objetivo esencial: lograr que se cree una experiencia para que los visitantes cambien actitudes y comportamientos, y contribuyan a promover una visión más armónica con la naturaleza. De alguna manera, el zoológico debiera constituirse en una herramienta de conservación de las especies y sus hábitats. Atarse a las rejas de un zoológico no aporta en mucho a esa finalidad.

El otorgamiento de derechos a los animales nos obliga a preguntarnos si entonces no procedería un recurso de amparo presentado por parte de alguna especie que reclama por la destrucción de su propio hábitat. Habría muchas causas.

Probablemente la mejor manera de proteger a los animales sería dejar de ser sus verdugos en sus propios hábitats. Quizás, un fundamento adecuado para protegerlos sea no por la similitud con el hombre, sino por esas pequeñas diferencias que los hacen distintos.

Recuerdo haber leído en su momento una entrevista que le hicieron a Raúl Zaffaroni en la revista de la CTA, cuando precisamente acababa de salir su libro La Pachamama y el humano. El título, sin saber todavía de qué iba el libro, me sonó lisérgico. Le preguntaban cómo se había ido aproximando al tema, hasta llegar a la idea de que la naturaleza debe ser considerada una entidad jurídica, como en las constituciones de Ecuador o Bolivia. Su respuesta fue que siempre le había llamado la atención una discusión que se daba en el Derecho Penal: era sobre cuál es el bien jurídico en el delito del maltrato a los animales. Decía Zaffaroni que se han dado varias respuestas a esa pregunta, que han existido un debate y opiniones encontradas, pero que la única respuesta que le parecía lógica era que el bien jurídico, en el caso del maltrato, era el animal. Y eso lo llevaba a otra pregunta: ¿cuál es la relación de todo el Derecho con "lo no humano"? (*Sandra Russo, Página 12)*.

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios
MINISTRO BRIN 505 (1158)- TEL/FAX 4362-6523

ABOGADA
Irene Martini
Jubilaciones y pensiones
15-2187-0046
www.gestiondejubilacion.com.ar
miabogada2014@gmail.com.ar

ROTISERIA "MANJARES"
DELIVERY
ATENCION DE LUNES A DOMINGO DE 11 A 16 HS. Y DE 20 A 24 HS.
4307-1567
4361-9730
Necochea 501 - La Boca

Pizza Empanadas
La Fábrica
Horno de ladrillos
Pizza a la piedra
Variedad en pizzas y empanadas
Pollo con fritas
Entrega a domicilio sin cargo
4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Desinfección y Control de plagas
(Reg. Act. Nª 645 GCBA)
Limpieza de tanques
(Reg. Act. Nª 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos
Servicios Belén
serviciosbelen05@fibertel.com.ar
4371-9113
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046
NEXTEL 577*550

DE NICHILO PROPIEDADES
★Compra venta de inmuebles
★Tasaciones sin cargo
★Administración de consorcios
★Alquileres
Necochea 663
4307–5979
www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy
Reparación de todo tipo de relojes
Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

BRANDSEN PROPIEDADES
Administración
Compra - venta - alquileres
Tasaciones Sin Cargo
Brandsen 610
4301-0041 / 8137
Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab.10 a 13

Proyectan un nuevo récord de arribo de cruceros

En el año 2000 arribaron al puerto argentino apenas 50 mil turistas, mientras que en la temporada pasada superó el medio millón, marcando un crecimiento de diez veces en trece años

La ampliación de la terminal de cruceros del puerto de Buenos Aires –inaugurada en 2011-- permite albergar hasta 600.000 pasajeros por temporada, lo que la convierte en la más grande de Suramérica. La nueva terminal, de dos plantas, permite que cuatro cruceros de gran escala atraquen a la vez y 12.000 pasajeros transiten por ella sin problemas.

Además, supone un "impulso muy importante para el turismo en Buenos Aires", ya que se estima que, sólo por los cruceros, "se incrementarán los ingresos de la ciudad de Buenos Aires en unos cien millones de dólares por año", afirmó Cristina Fernández de Kirchner en ocasión de inaugurar las obras el 14 de marzo de 2011." "Cada pasajero de crucero genera siete puestos de trabajo en Argentina, y además es un pasajero que gasta por encima la media, casi el triple que un turista promedio", aseguró.

"La información que surge de los puertos de Buenos

Aires y de Río de Janeiro indica que en el año 2000 arribaron al puerto argentino apenas 50 mil turistas, mientras que en la temporada pasada superó el medio millón, marcando un crecimiento de diez veces en trece años", manifestó Marcelo Claudio Cimarro, agente de Rio Tur, argentino residente en San Pablo, Brasil, durante una entrevista por Radio Continental.

"Más de un millón setecientos mil argentinos visitan por año Brasil y tenemos la contrapartida, además, de que algunos turistas brasileños nos eligen para que realicemos servicios turísticos en el puerto de Buenos Aires", mencionó.

Cimarro agregó también que "para este año se estima que arriben 120 cruceros" al país y se proyecta que "en Río de Janeiro haya 900 mil turistas hasta el mes de abril", con gran cantidad de turistas argentinos a bordo de cruceros.

La nueva terminal, de dos plantas inaugurada en 2011, permite que cuatro cruceros de gran escala atraquen a la vez y 12.000 pasajeros transiten por ella sin problemas.

En el acto inaugural la presidenta argentina sostuvo que la ampliación daría lugar a 300 nuevos puestos de trabajo permanentes y un "impulso muy importante para el turismo en Buenos Aires", ya que se estima que, sólo por los cruceros, "se incrementarán los ingresos de la ciudad de Buenos Aires en unos cien millones de dólares por año"

"Cada pasajero de crucero genera siete puestos de trabajo en Argentina, y además es un pasajero que gasta por encima la media, casi el triple que un turista promedio", aseguró.

CIUDAD BA VERDE

1 METRO X LADO = CONTENEDOR VACÍO.

Al estacionar, dejemos esa distancia respecto del contenedor, así puede ser vaciado correctamente.

urBAsur

Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

Despedida de Zaffaroni: “Magnetto es como el señor Burns”

Más de mil personas participaron del adiós al Juez de la Corte Suprema, que contó qué hará de ahora en más. No será candidato y viajará por la región

Por Boris Katunaric

Se realizó en la Universidad de San Martín un homenaje al saliente juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni. Participaron figuras destacadas de la política y la cultura, entre ellos el vicepresidente Amado Boudou, Estela de Carlotto, Hebe de Bonafini, Baltazar Garzón, Liliana Herrero, Guido Montoya Carlotto, Jorge Taiana, Víctor Hugo Morales, Peteco Carabajal y Emilio Pérsico, entre otros.

Más de mil personas llenaron el anfiteatro de la Universidad de San Martín - en su mayoría jóvenes – para un emotivo homenaje al jurista. “Hoy, como manda la Constitución me voy de la Corte y me voy para volver a donde salí, para volver a la academia. Hubo muchos que no creyeron que me iba a ir de la Corte por más que lo había dicho, parece que en Argentina lo que uno dice normalmente no lo cumple (…) y ahora hay muchos que dudan de que yo no sea candidato a diputado o a Jefe De Gobierno de C.A.B.A. y no lo voy a ser, pero lo dudan, y esta generosidad de ustedes en esta noche les va a reforzar la duda”, aseguró con humor.

De la misma manera, con humor y sarcasmo denunció un “sistemático plan” por parte del grupo Clarín contra su imagen pública: “algunas (maniobras) son de una bajeza que no les relato” y agregó: “hay quién grita como lechón cada vez que le hackean el mail, yo lo tengo hackeado siempre, me inventan mails, ya ni cambio de contraseña”, describió entre sonrisas.

“Se me mete el señor Magnetto adentro y me saca fotos, fotos escandalosas ¿por qué? Porque hay gente bailando, yo supongo que en el cumpleaños de Mr. Burns la gente debe tejer croché, discúlpenme pero yo no quiero festejar mi cumpleaños con Mr. Burns”, siguió Zaffaroni. “Dejemos estos temas cloacales de lado, en realidad por repugnante que sean se los tengo que agradecer porque las piedras y los excrementos en el camino nos van indicando donde tenemos que poner los pies”.

El homenaje llegó a su punto máximo de emotividad con la intervención de Liliana Herrero en compañía de Guido Montoya Carlotto interpretando la canción “No soy un extraño” de Charly Garcia. Una parte dice: “desprejuiciados son los que vendrán / y los que están ya no me importan / los carceleros de la humanidad no me atraparán dos veces con la misma red”.

El director de Infojus Noticias, Cristian Alarcón, intercambió unas palabras con AGENCIA PACO URONDO. “La celebración y los festejos de transición son interesantes porque acá estamos ante el final de una etapa importantísima de Zaffaroni pero él en su discurso es claro cuando se vuelve a comprometer con lo de siempre. Una lucha por la justicia que aspira a la igualdad, a una democracia que supera la ilusión de desigualdad y que vuelve a la igualdad una bandera de lucha. Creo que ha sido una ceremonia que lo sitúa como actor político cultural como el sabio que es y en un nuevo lugar que es esa relación que construyó con los más jóvenes y en una universidad del conurbano, como es la Universidad de San Martín, que realmente es un lugar y una playa de ejercicio para toda esta juventud que está acá para construir la patria del futuro” (Agencia Paco Urondo).

Tragedia del boliche Beara: "Irregularidades y cohecho de funcionarios macristas"

La Sala 7 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional revocó los sobreseimientos y confirmó los procesamientos por recibir coimas de Martín Farrell y Pablo Saikauskas, ex funcionarios del Gobierno de Mauricio Macri, en la causa donde se investiga el derrumbe del boliche Beara que le costó la vida a dos mujeres de 20 y 21 años.

"Siempre confié en la Cámara. Su fallo es acertado", dijo a Télam Juan Lizarraga, papá de Ariana, fallecida junto a Paula Provedo el 10 de septiembre de 2010 cuando se desplomó un entrepiso del local bailable ubicado en el barrio porteño de Palermo mientras se desarrollaba una fiesta privada.

Los camaristas Mariano Scotto, Mauro Divito y Juan Cicciarose aseveraron que "la omisión de los deberes" de los funcionarios "no aparecería desconectada del pacto espurio" de los funcionarios con los empresarios.

En el fallo, los magistrados destacaron documentación y escuchas telefónicas que "ilustran acerca de las posibles entregas de dinero que demandaría la habilitación del local", pruebas donde el término "cometa" aparece mencionado en varios momentos.

"Los documentos dan cuenta de que dentro del planeamiento de Beara se tenía previsto el pago ilícito de dinero", agregaron los camaristas, que también consideraron que hay material de prueba "que indicaría los hipotéticos pagos a dependencias de la Policía Federal, de manera que la investigación en ese punto debe proseguir".

Farrell, que era director general de Habilitaciones cuando se produjo el siniestro, fue propuesto por el PRO, y los familiares de las jóvenes muertas, junto a ONG's y legisladores de otros partidos lograron que no avanzara su candidatura.

En 2010, el ex funcionario fue imputado por el fiscal Andrés Madrea de haber “arreglado” con los dueños de Beara para habilitar el lugar y la decisión de la Cámara es en respuesta a los pedidos de nulidad presentados por las defensas y a las apelaciones de la Fiscalía y querellantes ante los sobreseimientos ordenados por la jueza Alicia Iermini en junio del año pasado.

Farrell y Saikauskas, que se desempeñaron como directores, respectivamente, de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos y de la Dirección de Habilitaciones Especiales, "guardaban un deber de control", dijeron los jueces.

Sobre Saikauskas, la Cámara aseveró que tenía "deberes de control" y que "intervino en el acto de su otorgamiento, concediéndola, pese a las irregularidades verificadas", al referirse a la habilitación del local.

Las dos muertes y las personas heridas "han sido la consecuencia de una violación de sus deberes de cuidado por parte de quienes participaban en la explotación del negocio allí instalado y de quienes tomaron parte en la organización y realización del multitudinario evento llevado a cabo aquella noche" de septiembre, enfatizó la decisión judicial.

De esta manera la Cámara rechazó también los sobreseimientos ordenados por la jueza Iermini, de los socios de Beara, Agustín Dobrila, Roberto Kattan Coria y Juan Carlos María Yun, acusados de pagar coimas para acceder a la habilitación; de Iván y Ronaldo Fliess, también socios de la empresa y del maestro mayor de obras contratado por la sociedad anónima El Viejo Sabio, Gustavo Amarú.

Además,confirmó los procesamientos de Norberto Cassano, jefe del Departamento de Esparcimiento; de Carlos Mustapich que era inspector del organismo; de Isaac Rasdolsky, arquitecto de Habilitaciones y de los gestores Matías Pantarotto y Leandro Camani, a quienes además imputó por homicidio culposo agravado.

Para los jueces en un juicio oral se podrá dilucidar "la eventual responsabilidad penal de quienes, según las evidencias recogidas hasta aquí, habrían llevado a cabo gestiones para obtener, nada menos que mediante cohecho, los permisos de carácter administrativo necesarios para que el negocio se hallara, al menos aparentemente, en regla".

En esa instancia también se podrá determinar el grado de responsabilidad "de los funcionarios que, presumiblemente por las mismas razones, intervinieron en los trámites respectivos hasta que se expidió la irregular autorización", señalaron los integrantes del tribunal.

Preocupa la demolición parcial del Teatro de la Ribera

El teatro fue donado por Benito Quinquela Martín y cuenta con obras de su autoría. Desde el Ministerio de Desarrollo Urbano porteño anunciaron que demolerán algunas áreas para "ponerlo en valor".

Hacia fines del año pasado salió publicado en el Boletín Oficial firmado por el Director General De Interpretación Urbanística (Ministerio de Desarrollo Urbano) un comunicado en el que se anuncia que se demolerá una parte del Teatro La Ribera, ubicado en el barrio de La Boca; "Vísase desde el punto de vista urbanístico y patrimonial, el proyecto de ´Puesta en Valor, Modificación con Demolición Parcial´ (…) para el Teatro de la Ribera sito en la Avenida Pedro de Mendoza Nº 1.821/25/29 el proyecto de puesta en valor, modificación con demolición parcial para el Teatro de la Ribera", enuncia el primer artículo de la Disposición 2047.

En el comunicado se establece que la demolición es para la "creación de un espacio arquitectónicamente viable para la futura escuela técnica de oficios teatrales que tendrá su sede en el Teatro de la Ribera, integrante del Complejo Teatral de Buenos Aires –CTBA".

También se destaca la "realización de obras de construcción, refuerzo estructural, remodelación, puesta en valor y adaptación necesarias tanto para adecuar el espacio para la futura escuela técnica, como para mejorar las condiciones de los espacios actualmente dedicados a la formación artística en el lugar" y "brindar accesibilidad al Teatro de la Ribera a personas con discapacidad, según la normativa vigente".

Sin embargo a pesar de las buenas intenciones a la hora de "poner en valor" el Teatro muchos vecinos y artistas manifestaron su preocupación por las modificaciones que se le realizaran a este teatro donado por el artista Benito Quinquela Martín al Consejo Nacional de Educación.

La preocupación es a raíz de que no están claras las modificaciones a realizarse y los tiempos de obra teniendo como antecedente la polémica generada en la "puesta en valor" del Teatro Colón (Fuente: Diario Registrado).

Con 3,4 millones de espectadores es la película más vista de la filmografía argentina

Relatos Salvajes, de Damián Szifrón, sigue batiendo récords superando los 3,4 millones de espectadores, cifra que la convierte en la película argentina más vista de todos los tiempos y que la ubica en el tercer lugar entre los filmes con mayor concurrencia de la historia local, después de "Titanic" y "La era del hielo 4".

Protagonizada por Ricardo Darín, Oscar Martínez, Leonardo Sbaraglia, Érica Rivas, Rita Cortese, Julieta Zylberberg y Darío Grandinetti, el filme, que lleva 22 semanas en cartel, viene precedido de una gran repercusión tras su participación oficial en el Festival de Cannes y en otros importantes festivales, generando el interés de las más importantes plazas cinematográficas.

La película, que aún puede verse en las salas locales, fue seleccionada por la Academia de Hollywood como uno de los nueve títulos para integrar la categoría de mejor filme de habla no inglesa en los premios Oscar 2015, sólo cinco quedarán entre las nominadas de esa selección.

Producida por Kramer & Sigman Films y la española El Deseo, en coproducción con Telefé y distribuida por Warner Bros, "Relatos Salvajes" es también un éxito de crítica y público en España, donde convocó a más de 720.000 espectadores, aspirando a los premios Goya y nominada también a los prestigiosos premios Forqué.

La película marcó cifras récord de público para un título argentino también en Uruguay, Chile, Perú, Brasil, Venezuela, México, Costa Rica, y espera su estreno comercial en 2015 en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, a los que seguirán decenas de países de Europa, Asia y Medio Oriente.

"Relatos ..." fue elegida como una de las diez mejores películas del año por la revista Time, está nominada a los Critics Choice Awars 2015 y ganó premios como el National Board of Review 2015 y el Premio del Público del Festival de Sarajevo.

Además, fue distinguida como mejor película europea del Festival Internacional de Cine de San Sebastián, y obtuvo el premio del público en los festivales de cine de Lima y de Biarritz, entre muchos otros lauros.

Educación inicial desde los 4 años

La iniciativa, presentada por el gobierno nacional, había sido aprobada por el Senado el 3 de diciembre y su texto se publicó el 7 de enero en el Boletín Oficial.

A partir de los cambios, rige "la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria".

En ese marco, sostiene de inmediato que "el Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales".

En otro punto de la modificaciones, el texto sancionado por el Congreso indica que "la educación inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorios los dos últimos años".

Además, señala que "el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la obligación de universalizar los servicios educativos para los/as niños/as de tres años de edad, priorizando la atención educativa de los sectores menos favorecidos de la población".

Policía metropolitana en Comuna 4

Comisaría Comuna 4 (Parque Patricios, Boca, Barracas y Nueva Pompeya)
Atención al público las 24 horas.
Tel: 4309-9604 / 5091-6100
Dirección: Dr. Pedro Chutro y Zavaleta, Parque Patricios.
Jefe Comunal: Comisionado Mayor Norberto Velasco.
Jefe de Investigaciones: Comisionado José Luis Villamayor.

Las denuncias se efectúan personalmente. En caso de hacerla por teléfono, para que tenga validez legal, el vecino deberá ratificarla luego por escrito. Asimismo, debe acompañarse con nombre y apellido completo, DNI, dirección y teléfono.

"A la vuelta de cualquier esquina"

El legislador Gustavo Vera criticó al precandidato a Jefe de Gobierno porteño por UNEN, Martín Lusteau, quien dijo que no hay datos sobre la "inseguridad en la Ciudad de Buenos Aires para trazar un claro diagnóstico".

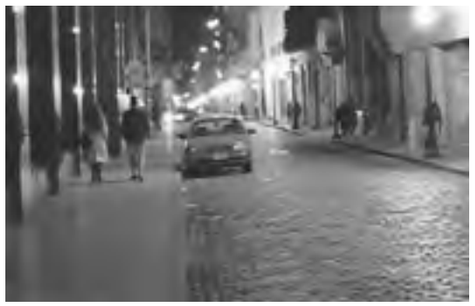

"Le paso a Losteau algunos ´datos´ de causas judiciales todas impulsadas por la Alameda con ayuda de vecinos de muchos barrios: 1.247 prostíbulos; alrededor de 3.000 talleres clandestinos; más de doscientos puntos de venta de droga acreditados judicialmente y hay mucho más, pero por prudencia guardamos secreto de sumario hasta que la justicia actúe", detalló Vera.

Por otra parte, sostuvo que "si caminaran un poco más la calle y no sólo en campaña para la foto podrían encontrarse con esos ´datos´ a la vuelta de cualquier esquina". "Es más, si quieren ´datos´ de zonas liberadas, aguantaderos y mafias de diversos rubros lean al menos los mapas del delito que presentaron ante la justicia los vecinos de Once, Floresta, Recoleta, Liniers, Versalles, Caballito, entre otros, junto con la Alameda", indicó por último el legislador.

Sancionan una ley que regula los Centros Culturales de la Ciudad

La nueva normativa surgió a partir de la necesidad de darle un marco legal a la habilitación de centenares de espacios culturales que funcionan en la Ciudad de Buenos Aires. Obtuvo con 56 votos positivos.

Sancionada con el consenso de todos los bloques, la ley define como Centro Cultural el espacio no convencional o experimental y multifuncional en el que se realicen manifestaciones artísticas de cualquier tipología, que signifiquen espectáculos, funciones, festivales, bailes, exposiciones, instalaciones o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes o asistentes.

En dichos establecimientos pueden realizarse ensayos, seminarios, charlas, talleres, clases y/o cualquier actividad de carácter formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura. Dichas actividades pueden ser realizadas en cualquier parte del establecimiento. La actividad de baile no podrá ser la actividad principal de los Centro Culturales.

Los Centro Culturales a partir de esta ley serán clasificados en cuatro categorías según su capacidad de asistentes. El Centro Cultural "Clase A" podrá recibir hasta 150 personas; el "Clase B" de 151 a 300 personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 500 metros cuadrados; "Clase C" desde 301 hasta 500 personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 1000 metros cuadrados y "Clase D" aquellos que superen las 500 personas con una superficie de piso mayor a 1000 metros cuadrados.

Además deberán inscribirse en el Registro de Usos Culturales, dependiente de la Subdirección de Regímenes de Promoción Cultural de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ministerio de Cultura, y presentar un informe anual de las actividades que se desarrollaron en cada espacio.

Otros aspectos que regula la ley son: algunos usos accesorios como la venta de libros y discos, galerías de arte, entre otros; la venta de bebidas y alimentos; la accesibilidad; los planos, mobiliario y escenario; ventilación e iluminación; instalación eléctrica y primeros auxilios. Los establecimientos tendrán un plazo de 6 meses para adecuar sus instalaciones a lo dispuesto por esta normativa.

"Los Centros Culturales funcionan como espacios de interacción comunitaria. En ellos se brindan talleres artísticos, se crean medios de comunicación, se desarrollan espacios de educación popular, y se les brinda espacio a distintos artistas o colectivos artísticos para mostrar su arte. La finalidad no es el lucro, ni la mera difusión de expresiones artísticas, sino la participación de los vecinos como protagonistas en la producción de cultura popular", sostienen los fundamentos de la iniciativa sobre los Centros Culturales.

En tanto, también fue aprobada en primera lectura, deberá ser tratada en Audiencia Pública y volver a ser aprobada en forma definitiva, otra ley en consonancia con la anterior que modifica el Código de Planeamiento Urbano incorporando las diferentes tipologías de centros culturales. Este texto también fue consensuado.

CIUDAD BA VERDE

EN TU CUADRA HAY
UN CONTENEDOR.
Y TAMBIÉN HAY UN HORARIO.

No dejemos las bolsas de basura frente al domicilio. Depositémoslas dentro del contenedor, de 20 a 21 h.

Aesa Buenos Aires

Buenos Aires Ciudad

BA EN TODO ESTÁS VOS

A tres años de su implementación, las Comunas pujan con el Ejecutivo porteño para hacer pie en los barrios

Las Comunas porteñas cumplieron tres años desde su puesta en vigencia el 10 de diciembre de 2011, pero sin embargo los comuneros de las fuerzas políticas opositoras en la Ciudad denuncian que el Ejecutivo que encabeza Mauricio Macri obtura y dificulta la transferencia de recursos y funciones hacia los gobiernos descentralizados.

"Después de tres años, el único saldo positivo es que se constituyeron la Juntas Comunales" señala, a modo de balance, el comunero del Frente para la Victoria Maximiliano Nenna, al mismo tiempo que acusa al macrismo de "mentir deliberadamente" sobre los avances de la descentralización.

El representante de la comuna 4 apuntó contra la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, encargada del proceso de transferencia de competencias hacia las Comunas, como el organismo que, paradójicamente, "obstruye una y otra vez la puesta en marcha de los gobiernos comunales".

Según los comuneros opositores, la cartera a cargo de Eduardo Macchiavelli, un hombre del Jefe de Gabinete Horacio Rodríguez Larreta, centralizó las funciones que deben ejecutar las Comunas, a través del manejo del presupuesto.

Uno de los puntos críticos es que a los organismos descentralizados nunca fueron designados como jurisdicciones administrativas, lo que les impide ejecutar partidas presupuestarias.

En este sentido, Nenna señala que "sin presupuesto no hay funcionamiento institucional" y reitera que no se puede considerar que hoy las Comunas tengan funciones, dado que "las partidas siguen centralizadas en la secretaría de Macchiavelli, por lo tanto es el Ejecutivo el que aprueba o no la contratación de un servicio".

Desde el PRO, por el contrario, la mirada no es negativa. El comunero Diego Weck, a cargo del Área de Seguridad y Educación de la Comuna 4, aseguró a Télam que "lo importante es que la descentralización se ha puesto en marcha".

"Todos sabíamos que esto iba a llevar un tiempo, que difícilmente este proceso se iba a completar en una sola gestión, que no iba a ser de un día para el otro", evaluó Weck.

En diálogo con Télam, la militante de Socialistas para la Victoria y comunera en la Comuna 13 Julieta Costa Díaz evaluó que detrás de la supuesta búsqueda de eficiencia de estas medidas, "lo que buscan es vaciar las Comunas".

La comunera apunta que, además de Macchiavelli, quien está detrás de esta política es Rodríguez Larreta, para quien las Comunas "le sirven con un doble propósito, por un lado para hacer campaña y por el otro como una caja negra en la cual manejan recursos discrecionalmente".

"Están pensando la ciudad a partir de los negocios", señala Costa Díaz, al mismo tiempo que menciona a modo de ejemplo que "las Unidades de Atención Ciudadana nunca se implementaron, por lo que estas avanzadas contra la Ley de Comunas que en teoría son para hacer más eficientes a las Comunas, quedan a mitad de camino, en la informalidad".

En septiembre de este año, se conoció que el Jefe de Gobierno Mauricio Macri había firmado un decreto, el 251, mediante el cual proponía implementar en la Comunas una estructura interna de tipo gerencial.

De esta manera, se abría la posibilidad para que funcionarios designados por el Ejecutivo ocuparan cargos jerárquicos dentro de las Comunas, en detrimento de las tareas que deberían estar ocupando hoy los 105 comuneros.

En concreto, esta medida traza una parábola sobre el devenir de las Comunas, donde la voluntad del oficialismo porteño de generar modificaciones a una ley con carácter constitucional augura que, al igual que con el decreto 251, la suerte de los gobiernos descentralizados se definirá en los tribunales. (Telam).

Guía de comercios y servicios

ÍNDICE

ABOGADOS Página 4 y 5
AMOBLAMIENTOS DE COCINAS Pag.3
ADMINISTRAC. de CONSORCIOS Pag.5
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Pág. 2
AUTOMASAJES Pág. 1
AUTOMOVILES (Servicios para) Pág. 6
CARPINTEROS Pág. 2 y 3
CERRAJERÍAS Pág. 3
CLASES DE BAJO Pág. 2
CLASES DE GUITARRA Pág. 3
COLEGIOS Y JARDINES Pág. 4
CONTADORES Pág. 5
ELECTRICISTAS Pág. 2-3
ELECTRODOMÉSTICOS (service) Pág. 2
SELLOS Pág. 5
GASISTAS Pág. 6
GRANJAS Pág. 2
HERRERÍAS Pág. 3
IMPRENTAS Pag. 5
LUBRICENTRO Pag. 6
MADERERAS Pág. 2
MUEBLERÍAS Pág. 3
MUTUAL Pag.2
PAPELERAS Pág. 2
PELUQUERIAS Pág. 2
TALLER MECÁNICO Pág. 6
TATTOO PIERCING Pág. 3
VIDRIERÍAS Pág. 3

CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA
Con Piedra Caliente de Jade—Recupera tu energía y vitalidad

Está comprobado que una combinación de esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales, Artritis, Colesterol, Ciática, Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides, Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.

Solicite un turno: ***4307-6050 / 5582***
15 5369 2796
Avda. Caseros 960

Visite nuestra pagina y vea como funciona: www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com
•Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Astrología - Curso de Tarot - Numerología

LES RECORDAMOS QUE LAS MODIFICACIONES O SUPRESIONES DE AVISOS, DEBEN SER NOTIFICADAS ANTES DEL DIA 8 DE CADA MES. A TAL EFECTO SOLICITAMOS COMUNICARSE AL 4300-6396, o por mail a: redaccion@laurdimbre.com.ar

Para publicar consultanos: 4300-6396

laurdimbre@yahoo.com.ar

Granja Rubén

- Pollos
- Huevos
- Supremas
- Lechones
- Chivitos

Chacabuco 670
4300-3176

Casa Leonardo
TAPICERÍA
20 DE SEPTIEMBRE 230
Frente A Catalinas Sur
9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.
4362-2499 - 15 5502-5418
Part.: 4204-6629

Disfrute de todos estos servicios por $ 40 mensuales

◤Emergencias médicas a domicilio. ◤Consulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. ◤Campos de deportes con pileta de natación. ◤Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. Ejemplo red odontológica: cuota $ 11 Medicina prepaga - Seguros automotor y hogar: Precios preferenciales.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA
San José 243 3er. piso ~ ampsee@infovia.com.ar
4124-3374 •Tel/fax 4384-9808

Estela del Valle
Peluquería Unisex

▪Peinados - Color ▪Depilación ▪Belleza de pies y manos ▪ Masajes ▪ Alisado progresivo ▪Encerados ▪Shock de Keratina con los mejores productos.

✓Aceptamos tarjetas de crédito

Lunes a sábados de 9:30 a 20:30
Iberlucea1086~4302-8014

Clases de Bajo
Técnica - Lectura- Improvisación
Pablo Vlacich

15 5972 6838

Instalaciones eléctricas, Iluminación, Carpintería

15 4093 5692

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILENO

·Artículos de limpieza al por mayor

·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

MADERERA Duhart

▪Cortes a medida
▪Carpintería
▪Muebles a medida

Suárez 1023 ✆ 4302-9590

REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS
¿SE ROMPIÓ?
4300-9153
"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho ..."
Anónimo

GUITARRA / CHARANGO
Clases individuales y grupales

15 4093 5692
lucionavarro@argentina.com

DIS-LAC amoblamientos de cocinas

Piedras 1124 ~ Tel. 4307-6572 *dis-lac@hotmail.com*

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos

MUL-T-LOCK

Llaves de todo tipo **Necochea 658**
4362-3272

HERRERIA ARTÍSTICA Y DE OBRA

Pablo

Av. Benito Pérez Galdós 299
15 5972 6838

MUEBLES DE PINO Y CARPINTERÍA
ESTILO CAMPO

✱Mesas - Sillas - Cómodas - Mesas PC - Bajo mesada - Alacenas, etc.
✱Acabados a gusto. ✱Cortes de maderas a medida.
✱Venta exclusiva de puertas de aluminio.
✱Los mejores precios.

Aceptamos todas las tarjetas

Envíos a domicilio
☎4307-5716 **20 de Septiembre 218**

Tattoo

De Sebat
Piercing

Alte. Brown 1261
La Boca | 15-3154-4635
www.fotolog.com/sdesebatattoo
sdeseba laboca

Espinosa Atelier

Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

ABOGADOS

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Familia
- Sucesiones
- Despidos
- Trabajo en negro
- Reclamos ante las A.R.T.
- Accidentes de trabajo

Moreno 970 - 2do. piso, oficina 22
4342-1680 – 15-6812-9915

INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883
Brasil 882 • **4300-0431 / 0730** • institutofelicia@yahoo.com.ar

DAC 1866

➲NIVEL INICIAL
Jornada completa.

➲NIVEL PRIMARIO
Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

•Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
•Danza •Taller de música •Viajes educactivos - Convivencias
•Salidas didácticas •Equipo de orientación.
•Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

C.E.SERVICIOS

Sellos,
Anillados,
Plastificados,
Talonarios de facturas,
Tarjetas personales,
Impresiones con escudo en relieve

Av. de Mayo 560, local 16
ceservicios@hotmail.com
Tel/fax: **4331-4001**

Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA

Lavalle 1334, 3er. piso oficina 37 ~ 4371-8763

ASESORAMIENTO CONTABLE e IMPOSITIVO

Adriana Laura Juri
Contadora (UBA)
MONOTRIBUTISTAS - EMPRESAS

4567-9347

15-5095-3064 **15-3039-6798**

impresiones
barracas
cooperativa de trabajo ltda.
Servicios de impresión offset y encuadernación
Osvaldo Cruz 3091, C.A.B.A. | Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

ABOGADA
Irene Martini

Jubilaciones
y pensiones

15-2187-0046
www.gestiondejubilacion.com.ar
miabogada2014@gmail.com.ar

Para publicar consultanos: 4300-6396

LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación

SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678** • 4300- 1991

Ale GAS

De Manuel Alejandro Jaime
Gasista matriculado de 1ra.

Sanitarios – Cañerías y Accesorios
en General –Repuestos de cocinas
Calefones – Estufas
Materiales para la Construcción

Chacabuco 656

4361-6054
Urgencias 15 4166 6780
Nextel 632*3656
alegasantelmo@hotmail.com

OLIVER UNION

epecialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria

Símbolo de confianza

LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986
www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com

LUBRAX · Castrol · Esso · YPF

Para publicar consultanos:
4300-6396
laurdimbre@yahoo.com.ar

¿LO CHOCARON?

No se haga problemas. Reparamos su vehículo sin costo.
Resolución a las 72 horas de verificado el siniestro.
Benito Pérez Galdós 112 ~ 4307-5503

TALLER MECÁNICO HISPANO

- Mecánica general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Aire acondicionado

Benito Pérez Galdós 202
4300-7512
15 5180 5441

"Confiscatorio" y "sospechoso" aumento de acarreo y parquímetros

El vicepresidente de la Legislatura Maximiliano Ferraro (CC ARI UNEN) afirmó que "es inadmisible que se habilite un nuevo aumento a empresas que tienen sus contratos vencidos desde el 2001 y funcionan de manera monopólica, irregular y sospechosa".

"Exigimos a Mauricio Macri que espere a que termine el nuevo proceso de licitación para estacionamiento medido y acarreo que está en marcha en la Ciudad y que fue votado por el Pro y el kirchnerismo", sostuvo Ferraro.

La tasa de remoción y el traslado de vehículos por mal estacionamiento que operan las empresas STO y SEC subirá de 450 pesos, cifra que se actualizó en febrero del año pasado, a 580 pesos.

Este es el cuarto aumento que aplica la ciudad para el acarreo desde diciembre del 2007 a la fecha y, pese a que siempre fue un servicio muy cuestionado por los vecinos, la gestión macrista no revisó las concesiones cuyo plazo caducó en el 2001.

En tanto la ficha del parquímetro pasó de 1 a 1,40 pesos en 2008 y en mayo subió a 3 pesos, para llevarla ahora a cuatro pesos, mientras que la Justicia autorizó su extensión a otros barrios.

La Ciudad convocó a una audiencia pública que se realizará el 3 de febrero pero pese a que muchos legisladores y organizaciones no gubernamentales anunciaron que propondrán allí proyectos alternativos a la suba, la reunión es no vinculante por lo que es muy probable que se convalide el aumento.

El legislador del FIT, Marcelo Ramal calificó al aumento de "tarifazo confiscatorio" en tanto expresó que "esta medida beneficiará a dos empresas que se hicieron de este negocio en los tiempos de Grosso, y que trabajan hoy con su licitación vencida".

"Este aumento no puede pasar desapercibido porque se da en el año en que el Gobierno de la Ciudad pretende inundar de parquímetros los barrios".

"No existe en la Ciudad concesión más parasitaria que la de la grúa: paga un canon fijo, pero sus ingresos crecen al compás de un acarreo de vehículos cada vez más despótico y arbitrario", continuó Ramal.

El Defensor Adjunto del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Claudio Presman afirmó que "este aumento no puede pasar desapercibido porque se da en el año en que el Gobierno de la Ciudad pretende inundar de parquímetros los barrios".

Y alertó que esto "va a provocar un verdadero caos en la vida cotidiana de los vecinos, que no sólo se van a enfrentar al problema de no poder estacionar sino que además van a tener que pagar y encima tendrán que calcular el tiempo que podrán dejar el auto en la puerta de su casa".

En la ciudad de Buenos Aires se acarrean mensualmente unos 14.000 autos desde que se incluyó estacionamiento medido en Puerto Madero.

El valor del acarreo en la ciudad tuvo tres aumentos durante la gestión de Macri: en 2008 el servicio que costaba 150 pesos se incrementó en un 40 por ciento, alcanzando los 190 pesos; en 2012 pasó a costar 350 pesos, es decir un 84 por ciento más; y finalmente en 2014 se llevó esa cifra a los 450 pesos que rigen hasta el lunes.

El diputado Alejandro Bodart, a su turno, calificó como "curro privado", el negocio del acarreo "heredado de Carlos Menem y su tocayo Grosso" y

(Sigue en página 34)

Las fotos de Facundo: historia de un sobreviviente

Desde esa noche trágica, cuando alguien lo sacó de Cromañón y lo salvó, Facundo Nívolo no puede salir de su casa sin una cámara en el bolso. Para él, la fotografía se convirtió en "un canal para realizar el mayor aprendizaje que esa noche me dejó. Y es que la vida es frágil y única. No hay dos. Y que cada momento cuenta", dice.

Por: Pablo Waisberg

Facundo Nívolo se despertó en una cama de hospital y no sabía si festejar o llorar. Acababa de sobrevivir al incendio de República Cromañón. Apenas unas horas atrás habían muerto 194 personas.

Uno de ellos era Fernando. "Crecimos juntos. Éramos amigos desde cuarto grado", dice hoy, diez años después de aquel día en el que despertó en el Hospital Penna sin tener la menor idea de cómo había llegado hasta allí. Se desmayó dentro del boliche y alguien que lo sacó, lo salvó.

Estuvo diez días internado. Lo que más quería era a caminar las calles del barrio, tomar el tren que lo llevara hasta Munro. "Ni bien volví a pisar esas veredas, fue como volver a estar vivo", dice mientras repasa las ocho fotos que eligió para construir un ensayo que lo define a él pero también a muchos otros pibes que sobrevivieron a ese –define– "purgatorio".

Antes de Cromañón, Facundo era el fotógrafo familiar. Tenía 18 años y la cámara había empezado a reemplazar lentamente los dibujos de historieta. Pero después de Cromañón la cámara ocupó otro lugar: "Me hundí en la fotografía. La tomé como casi todo. Había dejado de salir de joda para juntar plata para poder revelar los rollos. Me gusta ese ritual".

Un año después del incendio hizo la foto de las zapatillas colgadas de los cables. También la foto del charco que refleja la luz de dos tubos fluorescentes. Ese charco le resultó muy conocido. "Es igual a lo que expectorábamos. Era como un petróleo negro que tenía ese color. No tenía gusto a nada pero era sorprendente el color. Era un negro metálico. Era lo que teníamos adentro, era lo que casi nos mata", dice.

"La fotografía se convirtió en un canal para decir, para expresar cosas para las cuales en aquel entonces no tenía las palabras precisas. Por un lado elegí mirar en el afuera mis sensaciones, el shock inicial, el horror, la indignación, la tristeza, la desidia, el materialismo extremo, la vida devaluada. Es decir, las cosas que yo entendía que eran la República de Cromañón. Por otro lado elegí mirar a mis adentros, sufrir la ausencia, la pérdida de mi mejor amigo, y la necesidad urgente de escaparme del mundo a un lugar seguro", repasa. Ese lugar seguro –parte de la terapia post traumática- es una playa. Allí retorna cada tanto.

Explica: "En ella, uno recapitulaba las peores escenas del hecho a tratar, y con los ojos cerrados. Finalizando la sesión, había que crear y describir mentalmente un lugar ideal, un lugar donde estar a salvo, inclusive reencontrarme con mi amigo, y en el que ambos podamos descansar en paz. Naturalmente argentino y fiel a la historia, las lágrimas de mis caídos se van al Río de Plata, y del río al mar. Así que mi lugar seguro, es el río, es el mar".

La fotografía lo ayudó a expresarse. A poder buscar en un auto tapado la imagen de un cadáver y, al mismo tiempo, la de un bien material. "Fue un canal para realizar el mayor aprendizaje que esa noche me dejó. Y es que la vida es frágil y única. No hay dos. Y que cada momento cuenta. No solo las cosas supuestamente grandilocuentes, sino también las simples y cotidianas. Con las fotos uno pone en valor, 'enmarca', decide que merece ser fotografiable y que no. Retratar personas, y momentos, es una forma de dar valor. Y yo desde hace diez años que no puedo salir de mi casa sin tener la cámara en el bolso", dice.

"Las heridas que me y nos dejó Cromañón están en todas partes. Y la ausencia no se puede reemplazar con nada. Pero eso también es parte de la vida. Las cicatrices y las huellas que nos tenemos son el recuerdo de aquellas personas que son irremplazables, no por sus muertes, sino por sus vidas. A fin de cuenta, supongo que eso es lo que importa, honrar sus vidas, y vivir la nuestra, hasta el último día", firma en cada una de sus fotos.

Un antes y un después de la industria satelital argentina

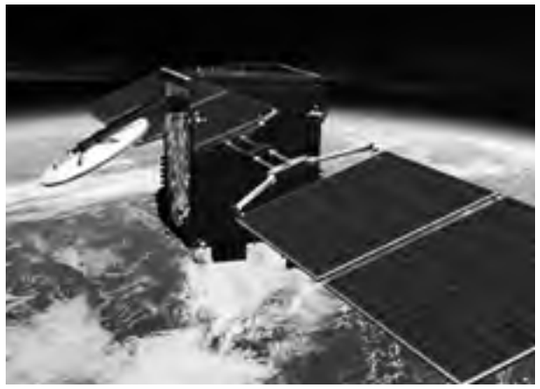

Por Celia Carbajal

La necesidad de impactar en el mercado de las telecomunicaciones agregando valor con una promisoria industria argentina vinculada a lo satelital tuvo, en la puesta en órbita del primer satélite geoestacionario nacional, Arsat-1, un hito para la "inclusión social e igualdad para todos los argentinos", afirmó el presidente de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (Arsat), Matías Bianchi.

"En Arsat definimos como misión poder impactar en el mercado de las telecomunicaciones agregando valor y generando bienestar para los argentinos, porque creemos que tenemos que hacer que el mercado funcione distinto", dijo Bianchi en un reportaje con Télam en las oficinas que la empresa tiene en el cilíndrico edificio "Rulero".

Arsat-1 fue lanzado el 16 de octubre desde Guayana Francesa y puesto en órbita geoestacionaria a 36 mil kilómetros de la Tierra, tras un sostenido proceso de desarrollo iniciado cuando el gobierno del ex presidente Néstor Kirchner resolvió defender las posiciones orbitales 72 y 81, que culminó con la fabricación del satélite en la empresa rionegrina Invap.

"Lo primero es definir el objetivo: si se quiere inclusión social e igualdad para todos los argentinos", queda implicado que hay que llegar a todos lados, definió el presidente de Arsat.

Bianchi comentó que "a pesar de que somos muy chicos en términos de facturación respecto a los grandes, y a que el mercado mayorista está integrado verticalmente, con el simple hecho de que tenemos las redes ya empieza a cambiar el juego" en el mercado de las telecomunicaciones.

En 2016, Arsat conectará una red de dos satélites, 58 mil kilómetros de fibra óptica, un centro de datos al doble de la superficie actual y 120 torres de Televisión Digital Abierta (TDA), que darán cobertura gratuita al 85 por ciento de la población con antenas de aluminio, y a un 15 por ciento -"unos 100 mil usuarios mirando a nuestro satélite"- con plato receptor.

Los servicios, para públicos y privados, incluyen aspectos tan diversos como la cobertura para 1500 escuelas rurales, el control de pesqueros que Prefectura Naval Argentina hace en las 200 millas marinas y datos para procesar la tarjeta de transporte SUBE.Si en los '90 fueron 1.000 los kilos puestos en el espacio, serán 13 mil los estimados para colocar en el quinquenio 2011-2016.

"A diferencia de gobiernos que decidirían comprar un satélite afuera, lo que en las primeras instancias puede resultar más barato en la ecuación económica, se puede elegir el camino de hacerlo acá, con todas las implicancias", planteó Bianchi.

El presidente de la empresa estatal de soluciones satelitales reivindicó el histórico proceso de investigación, desarrollo y producción que "indica que hay una industria vinculada a lo satelital, con sectores a conectar".

Es un camino que se inició y consolidó en la Comisión Nacional de Energía Atómica, desde donde se creó Invap; por la serie SAC de satélites de observación de la Tierra de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales; con el primero de telecomunicaciones, el Arsat-1, cuya fabricación en Bariloche motivó la creación del Centro de Ensayos Tecnológicos Ceatsa, de gran envergadura.

Se trata de empresas que "en todo el mundo están solventadas por el Estado, muchas tienen que ver con la industria militar, y Argentina está haciendo tanto satélites de telecomunicaciones como de observación terrestre en la industria civil, lo que tiene un valor agregado", consideró. El certificado "Hecho en Argentina" implica, además, el desarrollo de proveedores nacionales para la industria satelital, por ejemplo, de paneles solares y otras tecnologías.

"Tenemos un rol social y somos una sociedad anónima (integrada en un 98% por el Ministerio de Planificación y un 2% de Economía) con el objetivo de cuadruplicar la facturación en cinco años, que no es más que cuadruplicar los servicios y que implica triplicar la cantidad de empleos, la mayoría, de profesionales", concluyó Bianchi. (Télam)

Drones y autos autónomos

MINI-DRONES PARA ESPIONAJE Y COMBATE URBANO

El Departamento de Defensa de Estados Unidos planifica desarrollar aeronaves teledirigidas (drones) para el combate urbano, con tamaño y capacidades de vuelo similares a insectos o pájaros pequeños, informó el diario The Washington Times.

Los artefactos, de poco peso y gran autonomía, propuestos por la Agencia de Proyectos de Investigaciones Avanzadas del Pentágono, podrán introducirse a través de espacios pequeños y alcanzarán velocidades de hasta 20 metros por segundo dentro de las ciudades.

Está previsto que el aparato, que podrá cumplir también tareas de espionaje, vuele en un rango aproximado de mil metros en misiones breves de unos 10 minutos, sin comunicación directa con el operador ni la guía del Sistema de Posicionamiento Global, conocido por las siglas GPS.

Las empresas estadounidenses interesadas en participar en el proyecto deberán presentar sus propuestas antes del 6 de febrero próximo.

La Unión Americana por las Libertades Civiles y otras organizaciones similares han denunciado el incremento del uso de los drones en los últimos meses en Estados Unidos, en acciones que violan la privacidad de los ciudadanos.

Un informe oficial reciente señala que las agencias federales utilizan con mayor frecuencia estos artefactos en misiones de espionaje doméstico y en la vigilancia fronteriza.

El reporte, publicado a solicitud de la Fundación de la Frontera Electrónica, grupo que aboga por las libertades civiles, asegura que las autoridades de aduana y protección de fronteras poseen la mayor flota de estas aeronaves después del Pentágono. (*Fuente: Prensa Latina)*

La CES 2015, la mayor feria electrónica del mundo, trae la novedad de que la industria automotriz se acerca cada vez más al Silicon Valley, la meca tecnológica de California, al exhibir autos sin conductor.

La empresa alemana Mercedes Benz presentó un automóvil sin conductor, aunque con volante y pedales de frenado y velocidad, tal cual se lo requirieron las autoridades californianas a Google cuando puso en marcha su prototipo de rodado autónomo, en mayo del año pasado.

Otras automotrices adelantaron que se alejan de Detroit, la cuna de los autos, y paulatinamente se acercan al centro cibernético californiano de Sillicon Valley, hogar de varias de las empresas que en los últimos años marcaron las tendencias de la industria tecnológica.

La CES (Consumer Electronic Show) es una feria que se celebra desde 1967 centrada en la muestra de nuevos productos electrónicos, aunque desde hace algunos años el vuelco hacia lo cibernético es una tendencia consolidada.

Este año, los organizadores creen que alcanzarán un volumen de negocios que podría superar los 190 millones de dólares.

Otra automotriz alemana, la BMW, presentó un rodado que se sincroniza con un reloj inteligente: con una orden de voz por parte de su dueño, el automóvil arranca, estaciona o vuelve a la posición del dueño y hasta abre la puerta para que éste suba al interior.

En un video de simulación, un miembro de la automotriz le habla al auto desde su reloj para que lo pase a buscar, al estilo del "auto fantástico" de la serie televisiva de los años '80.

Otra automotriz que presentó un coche sin conductor fue Audi, mientras que la estadounidense General Motors llevó a Las Vegas un automóvil eléctrico.

La feria de este año reunirá 3.600 empresas de 140 países en una zona de exposición de más de 250.000 metros cuadrados, entre el centro de convenciones y los salones de varios hoteles de Las Vegas.

Si la gran vedette de este año en la CES serán los autos autónomos, no irán a la zaga los drones, industria en pleno desarrollo que espera generar un volumen de negocios de alrededor de 1.000 millones de dólares en los próximos cincos años.

Un total de 16 fabricantes de dispositivos aéreos no tripulados se presentarán en la feria de Las Vegas para mostrar sus productos que, en forma paulatina y sostenida, penetran en otras industrias por la utilidad y beneficios que brindan.

La impresión 3D es otro atractivo de la CES, cuya novedad está dado por la participación de 30 fabricantes en la exhibición.

Según especialistas, el reto que afronta el sector es traspasar la barrera de los especialistas y promover un software sencillo para hacerlo apto para un público general.

Otra área de interés y curiosidad está en los llamados vestibles, como los relojes basados en el sistema operativo Android e iOs. De acuerdo con un estudio realizado por una entidad especializada, nueve de 100 adultos estadounidenses podrían comprar un reloj inteligente en 2015.

Presentaron una computadora para autos que distingue entre peatones y ciclistas

La fabricante de placas de video Nvidia presentó una computadora orientada al automóvil sin conductor que distingue entre peatones y ciclistas y puede clasificar los diferentes modelos de vehículos.

Jen-Hsun Huang, cofundador y presidente de la firma, aseguró que la compañía quiere pasar a tener un papel fundamental en los futuros automóviles, según informó un cable de la agencia DPA.

La computadora de a bordo, denominada "Nvidia Drive", puede analizar simultáneamente imágenes de hasta 12 cámaras, y el reconocimiento del entorno es una de las funciones clave para que puedan circular por las calles los coches sin conductor.

La presentación del dispositivo se realizó en el marco previo al comienzo de la CES 2015, la mayor feria anual internacional de tecnología que culmina el viernes 9, y que se desarrollará en la ciudad estadounidense de Las Vegas.

La automotriz alemana Audi, que lanzó un coche autónomo para recorrer los casi 900 kilómetros que separan California de Las Vegas, pretende aplicar esta tecnología en sus automóviles.

Los vendedores de humo de los pronósticos económicos

Es digno de mencionar el empeño de ciertos pronosticadores económicos en anunciar tormentas o tsunamis que nunca llegan, lo que los colocaría más que en anunciadores de las perspectivas de la economía nacional en operadores a sueldo de intereses que los superan...
Vayamos entonces a analizar los desaciertos anuales a que nos tienen acostumbrados estos analistas independientes de la economía, en un collage de retazos de las notas que han salido desde fin de 2013 hasta mediados de 2014 profetizando tornados o explosiones económicas que nunca llegaron.

¿Que anunciaban para el fin del año económico 2014?

Las reservas internacionales bajarán 10 mil millones de dólares. El tipo de cambio oficial cotizará a 10 pesos. El dólar blue subirá a 20 pesos. La inflación se ubicará en un rango del 40 por ciento. Estos fueron algunos de los principales pronósticos fallidos de consultores de la city para 2014. Las iniciativas del Gobierno ocuparon un rol central para evitar que las predicciones del mercado se convirtieran en profecías autocumplidas de devaluación y salto de precios. Potenció la incertidumbre de la población, afectando las decisiones de consumo e inversión.

Reservas

▪"La tensión cambiaria seguirá firme en 2014. La pérdida de reservas internacionales será superior a los 9900

millones de dólares, con lo cual el stock del Central llegará al nivel crítico de 20.000 millones de dólares", pronosticó Jorge Todesca a través de su consultora Finsoport a comienzos de este año.

▪En Clarín del 2 de enero de 2014, Fausto Spotorno, del Estudio Orlando Ferreres & Asociados, adelantó que "las reservas van a bajar sí o sí. Se necesitarán más dólares para cubrir la importación de energía, la balanza será menos superavitaria, por lo que estimamos que las reservas se ubicarán entre 18.000 y 20.000 millones de dólares (para fin de año)".

▪"Con salarios creciendo al 30 por ciento, las reservas internacionales bajarán a 22.000 millones de dólares en 2014", indicaron desde el Estudio Bein. El vaticinio quedó registrado en una nota de El Cronista del 2 de enero.

▪(...) dijo Fernando Navajas, de la Fundación FIEL, en una columna de opinión para el semanario El Economista a fines de 2013. Desde su consultora calcularon que las divisas del Central bajarían a 20.800 millones de dólares este año.

Devaluación y después: las 10 amenazas que complican las perspectivas de la clase media en 2014

06-02-2014

El salto abrupto que experimentó el dólar y la flexibilización del cepo no conforman una estrategia suficiente como para corregir los defasajes de la economía. Por el contrario, este nuevo panorama agravó las perspectivas para el empleo, el poder adquisitivo y el consumo.

Desde la óptica de los analistas de la consultora Econviews, este salto del billete verde "trajo un recuerdo de los veranos calientes de los años ochenta, cuando el dólar y la inflación se transformaron en una obsesión diaria".

Sin embargo, destacaron que no hay sólo un problema por las presiones cambiarias e inflacionarias. "Lo más preocupante aun es que el Gobierno no tiene un norte y que se ha visto además una descoordinación total y absoluta en los anuncios económicos".

Pero claro que los problemas con los que, de ahora en más, deberá lidiar la administración kirchnerista no son sólo "endógenos", sino que el mundo también está comenzando a patear en contra, con Brasil y Estados Unidos (vía Reserva Federal) a la cabeza.

¿Pero qué muestra la realidad económica?

Las reservas internacionales terminarán 2014 en unos 31.000 millones de dólares (el stock fue 30.811 millones de dólares, con un aumento de más de 200 millones de dólares respecto del año pasado).

Cuando en julio pasado Argentina y China rubricaron el convenio de intercambio de monedas (swap) por el equivalente a 11 mil millones de dólares y por 3 años de plazo, los principales representantes de los economistas dedicados a equivocarse en pronósticos sentenciaron que el acuerdo era fuegos artificiales. No lo fue, lo que no los inhibirá de seguir tirando fruta desde la verdulería de la city. A fines de octubre se activó el primer tramo del swap por el equivalente a 814 millones de dólares, y luego se efectivizaron otros dos más el 17 de noviembre y el 11 de diciembre para totalizar 2314 millones de dólares. Estas divisas tienen como usos principales facilitar inversiones en la moneda del país proveedor de fondos (China) y fortalecer el nivel de reservas internacionales.

El stock de reservas dejó de caer y terminó el año con saldo positivo, siendo un punto de inflexión a una tendencia instalada desde 2011 de culminar el año con resultado negativo.

Sin embargo, las estimaciones del stock de reservas de las consultoras de la city eran de 22.000 a 24.000 millones de dólares para fines de 2014, monto que les facilitaba la construcción de escenarios devaluacionistas, de inestabilidad cambiaria y de recesión para el 2015.

¿Qué profetizaban con relación al dólar oficial?

▪El director de la Fundación Libertad y Progreso, Aldo Abram, afirmó que el tipo de cambio oficial superaría los 10 pesos en 2014. "Las expectativas de la gente empezaron a desmejorar. El Banco Central, para financiar al Gobierno y sus excesos de gasto, está emitiendo muchos más billetes de los que los individuos quieren, lo que hace que el valor del peso caiga", dijo a principio de este año en una artículo de El Cronista para justificar sus pronósticos.

▪Los bancos y fondos de inversión también hicieron pronósticos de fuerte devaluación para este año. HSBC y UBS, dos entidades acusadas por lavado de dinero, proyectaron a mitad de 2014 que el dólar sería de 10 pesos en diciembre, mientras que Goldman Sachs lo estimó en 9,41 pesos.

▪El ex ministro de Economía Domingo Cavallo dijo a mediados de febrero en su blog personal que "mi cálculo del tipo de cambio oficial para el cierre del 2014 es de 10,40 pesos. Para 2015, en el peor escenario, el dólar oficial será de 25 pesos y el paralelo llegará a los 50 pesos".

▪"El Banco Central no podrá convencer a la gente de que le va a ganar la pulseada a la devaluación. El peligro es el de volver a una espiral de inflación, devaluación y tasas al estilo ochentista", advirtió el economista Nicolás Dujovne a principios de septiembre en el portal Infobaeprofesional.com.

¿Pero qué muestra la realidad económica?

El ajuste del dólar en 2014, pese a los pronósticos de crisis cambiaria, no fue mayor respecto de años anteriores.

El tipo de cambio oficial pasó 6,55 a 8,57 pesos entre enero y diciembre, con una corrección de 30,8 por ciento.

La cotización del dólar había registrado una variación casi idéntica durante 2013, cuando avanzó de 4,93 a 6,53 pesos, al incrementarse 32,3 por ciento.

¿Qué profetizaron los gurúes económicos para 2014?

22/12/2013

Entre los economistas, hay consenso sobre la dificultad del contexto económico de 2014, pero no sobre si el equipo de Gobierno está capacitado para hacerlo. Todos comparten la metáfora de que la Casa Rosada se encuentra frente a un "cubo mágico", en referencia a que, como en el juego de ingenio, tiene que resolver un problema de varias caras a la vez: devaluar para recuperar competitividad exportadora y achicar la brecha con el dólar blue para que lleguen inversiones del exterior y mejoren las reservas; pero ello sin que la aceleración del tipo de cambio impacte en la inflación, que al mismo tiempo puede calentarse si se intenta desarmar la estructura de subsidios que hace tiempo achata las tarifas de la energía que pagan hasta clases acomodadas gracias una fuerte inyección de fondos públicos. "No pueden resolverlo porque son malos, técnicamente son malos", asegura sin matices Luis Secco. "Axel es dogmático", opina por su parte Diego Giacomini, que fue compañero de secundaria y universidad del hoy ministro de Economía.

14 de Septiembre de 2014

Los pronósticos económicos de los ***gurúes presidenciales.***

Uno de los referentes económicos del PRO, Carlos Melconián, director de M&S Consultores, advirtió que "una nueva devaluación es inevitable". Dijo que el valor del dólar debería alcanzar un piso de $ 10,65 para retornar al valor del último enero. "Se verá si esa medida la toma el Banco Central o el ministro de Economía. Una brecha del 70% no aguanta", opinó.

19 de agosto de 2014

Analistas

El año terminará con un dólar oficial cerca de los $ 10, caída en el producto bruto interno (PBI) de hasta 3% e inflación en torno de 40%, sin perspectivas de mejora si se mantiene el panorama del default de la deuda.

El escenario será particularmente difícil en el último trimestre, que podría mostrar una caída en la actividad económica de 2,5%, mientras se redobla la presión cambiaria.

¿Y con relación al dólar ilegal o blue?

▪El economista y funcionario del PRO Rogelio Frigerio difundió a través de su estudio Economía & Regiones que la cotización del dólar ilegal superaría los 22 pesos para fines de 2014. "En la medida en que el mercado perciba que finalmente no se resolverá el problema de la deuda y se esfumen las posibilidades de crédito, las expectativas de suba del dólar irán en aumento y meterán más presión", indicaron a mitad de septiembre desde la consultora.

▪"Lo que vamos a ver es un desgaste lento hasta que el dólar no se pueda contener.No es descabellado pensar en un blue a 17 pesos para los próximos meses. Además, si se suma el déficit cuasi fiscal, el precio del dólar da 19, lo cual marca la tendencia clara de hacia dónde irá el paralelo", repitió Tomas Bulat en distintos medios gráficos y audiovisuales entre agosto y septiembre.

▪ "Más pesos dando vueltas, con meses en los que caerá el ingreso de dólares que entran por la ventanilla del comercio, incrementarán la presión en el mercado cambiario (en el último trimestre de 2014). Va a ocurrir una nueva devaluación", dijo Carlos Melconian a partir de junio.

¿Pero qué muestra la realidad económica?

El tipo de cambio ilegal cerró a 13,10 pesos en 2014, mientras que el contado con liquidación y el dólar Bolsa, instrumentos que usa la plaza financiera para dolarizar activos en forma legal, cotizaron cerca de 11,50 pesos.

La cotización del dólar blue requiere observar que a mitad de año se alcanzó un pico de 16 pesos, cuando la disputa judicial contra los fondos buitre generó fuerte incertidumbre en la plaza financiera.

¿Qué pronosticaron "los que saben" sobre la inflación de 2014?

▪En La Nación del 10 de marzo de 2014, Martín Lousteau, economista y diputado nacional por UNEN, afirmó que "el aumento de los precios va a estar entre el 35 y el 40 por ciento este año. La economía argentina tiene un montón de problemas y la raíz de casi todos es la inflación".

▪"Prevemos inflación con un piso del 40 por ciento". De este modo, en una nota de Ambito Financiero del 1º de mayo quedó registrada la proyección de Aldo Pignanelli, ex presidente del Banco Central.

Los pronósticos de un fuerte salto del proceso inflacionario para este 2014 se repitieron en la mayor parte

de los informes privados de las consultoras del mercado. Por caso, Empiria, de Hernán Lacunza, proyectó la inflación para todo el año en 45 por ciento; Abeceb, de Dante Sica, en 36; Iaraf, de Nadin Algañaraz, en 40, y AMC, de Maximiliano Castillo Carillo, en 39.

(...) desde Econométrica, advirtió Castiñeira.

Así las cosas, prevé que las arcas del Central se achiquen hasta los u$s 22.000 millones hacia fines de este año, lo que implicaría unos u$s 8.000 millones menos que al cierre de 2013.

Desde M&S alertaron que "hasta 2013, el índice inflacionario nunca sobrepasó el 30% anual, contenida por el control de las tarifas y de precios. Pero seguramente lo hará este año".

Luciano Cohan, economista de Elypsis prevé como "escenario optimista" un alza de precios del orden del 33%, pero con el riesgo latente de que espiralice si el Gobierno no avanza con cambios fundamentales.

Por su parte, Belén Olaiz, de Abeceb, destacó que "claramente, el mercado no está convalidando un dólar a $8. De hecho, para sostenerlo, el BCRA sigue perdiendo reservas, lo que es un reflejo de que la oferta de divisas no aparece".

¿Pero qué muestra la realidad económica?

La suba de precios del mercado interno ascendió al 24 por ciento este año. El dato surge del indicador de precios nacional urbano del Indec, que comenzó a utilizarse a principios de 2014 con el respaldo de organismos internacionales como el FMI y de centros de estadísticas de países desarrollados.

Diciembre será el mes de menor inflación en 7 años.

Luego de cuatro meses de fuerte desaceleración en la evolución de los precios, diciembre iba camino a convertirse en el mes de menor inflación desde 2008. Un relevamiento de precios on line de El Destape revela que en los primeros 17 días de diciembre los precios subieron un 0,64 %. Proyectando los días hábiles restantes el mes cerraría con un 0,96 % de aumento.

El índice El Destape está en línea con las proyecciones de las consultoras con mayor experiencia en mediciones de inflación. Ecolatina, del economista massista Marco Lavagna, estima que la inflación de diciembre es de cerca del 1%. Bein y Asociados, del sciolista Miguel Bein, cree que superará apenas el 1 %. El rubro que más subió fue Atención Médica y Gastos para Salud: un 2,3 %; Esparcimiento fue el único que bajó: un 0,2 %.

La inflación más alta de los últimos años se verificó en el primer trimestre de 2014, luego de la devaluación. Kicillof tomó nota y clavó el dólar oficial en 8,50. Además, consiguió bajar el dólar negro de 16,10 a 13 pesos y el contado con liquidación de 15 a 11.60 pesos. Además, la tranquilidad cambiaria pinta sustentable tras la suba de reservas por arriba de 30 mil millones de dólares.

Cuando se conozcan las cifras de inflación de las consultoras, se dirá que la desaceleración se debe a la recesión. Sin embargo, la actividad dejó de caer en noviembre e insinúa un tibio repunte.

Las primeras estimaciones de la consultora de supermercados CCR indicaban que en diciembre las ventas crecerían entre 0,3 y 0,5% con respecto al mismo mes del año pasado. Ya hace tres meses que crece la construcción y los servicios públicos y la industria, excluyendo el sector automotriz, crece al 1,8%.

Pero los pronósticos fallidos no son una exclusividad de gurúes nacionales, sino veamos éste de una organización internacional:

Argentina tiene uno de los más altos riesgos de agitación social para 2014.

Según un ranking de la inestabilidad, el país está en el grupo de los más vulnerables del mundo, con Bolivia, Venezuela, Irak y Grecia.

24/12/2013

Argentina es uno de los países con más alto riesgo de inestabilidad social del mundo, según un índice para 2014 que elaboró y difundió la revista The Economist.

La Unidad de Inteligencia Económica (EIU, por su sigla en inglés) mide la probabilidad de convulsión social en 150 países en todo el mundo, en base, principalmente, a debilidades políticas e institucionales.

Entre los lugares en situación más vulnerable aparece Argentina acompañada de Bolivia, Egipto, Grecia, Irak y Venezuela, entre otros. Una de las razones fueron las protestas que se desencadenaron en estos países en los últimos doce meses debido a las inequidades sociales y el descontento político, explicó The Economist.

"Sólo cuando los problemas económicos son acompañados por otros elementos de vulnerabilidad es cuando hay riesgo de inestabilidad. De las convulsiones sociales recientes aparece como un desencadenante de particular importancia la erosión de los gobiernos e instituciones: una crisis en la democracia", señaló Laza Kekic, de la EUI. De cualquier modo, The Economist recalcó también que estas predicciones no son infalibles.

Países con "Muy alto riesgo":

Argentina, Bahrein, Bangladesh, Bolivia, Bosnia, Egipto,Grecia, Guinea, Irak, Líbano, Libia, Nigeria, Sudán, Swazilandia, Siria, Uzbekistán,Venezuela, Yemen y Zimbabwe.

Países con "Alto riesgo":

Albania, Argelia, Bielorrusia, Brasil, Bulgaria, Burquina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Chad, China, Croacia, Chipre, Etiopía, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Irán, Jordania, Kazaquistán, Kirjistán, Laos, Macedonia, Madagascar, México, Moldova, Marruecos, Birmania, Nicaragua, Paquistán, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Portugal, Rumania, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Tajikistán, Togo, Túnez, Turkmenistán, Turquía y Ucrania.

Países con "Bajo riesgo":

Australia, Botswana, Canadá, Chile, Costa Rica, República Checa, Finlandia, Alemania, Hong Kong, Islandia, Lesoto, Malasia, Mauritania, Namibia, Nueva Zelandia, Polonia, Senegal, Singapur, Eslovaquia, Suecia, Taiwán, Gambia, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Uruguay.

Países con "Muy bajo riesgo":

Austria, Dinamarca, Japón, Luxemburgo, Noruega y Suiza.

Y ahora una grata sorpresa en materia de pronósticos...

Y, finalmente, comparemos el pronóstico de un extraño grupo de pronosticadores de la economía nacional, considerado "no serio" por muchos medios porque no utilizan una metodología científica aceptada para realizar sus predicciones. Lo ilógico es que esos mismos medios publican todos los años predicciones realizadas con métodos aceptados pero que nunca aciertan... Muchos se sorprenderán de la similitud del lenguaje entre los "expertos" economistas y los expertos en la adivinación o la seudociencia de la interpretación de los astros, la que más que realzar la supuesta sabiduría de los vaticinadores del destino astral disminuye la "sabiduría" o expertise de los gurúes de la economía argenta...

Qué le deparan los astros a la Argentina para 2014

20-01-2014

Cuando los analistas políticos y económicos agotan sus explicaciones, los astrólogos dan una mano.

Todos coinciden: el 2014 será conflictivo. Sus predicciones para el país.

El Gobierno y las consultoras de economía no tienen en cuenta la influencia de los planetas a la hora de proyectar 2014. Es la astrología mundana la rama que analiza los ciclos colectivos y los procesos al nivel de la humanidad. Entre los cálculos y los movimientos planetarios sobre la carta natal, que representa el destino de una persona o institución, su lenguaje construido a base de símbolos abre el juego a múltiples interpretaciones, por lo que cada astrólogo tiene su propia predicción.

Los expertos consultados por APERTURA coinciden en que, por los tránsitos planetarios, el próximo año traerá complicaciones. Sin embargo, aunque habrá cambios, también se consolidarán algunos conflictos y temas de la agenda de 2013.

"Veo una salida, un despegue, una búsqueda nueva: aparece una figura masculina que ayuda a mirar el futuro", afirma Jimena La Torre, astróloga y autora de diversos libros de predicciones.

Para Waldo Casal, astrólogo, uno de los efectos de Júpiter es que convierte a la economía en una parte clave y fundamental. Para él, habrá grandes demandas relacionadas con temas económicos, principalmente, por la posición de Marte, que hará una mala expectación a Júpiter desde Libra, el ascendente de la Argentina. "Marca una limitación a nivel material: la crisis se va a acentuar, la situación económica se va a agravar y las demandas van a ser cada vez más fuertes hacia quienes nos gobiernan", destaca Casal.

La numeróloga Hara, autora del libro "Qué es la numerología", advierte que a nivel país es un año Siete: "Da la posibilidad de reflexionar y hacerse cargo de las cosas. Será un año lento con algunos sobresaltos", destaca.

"La escasez y la fuga de las divisas será una gran obsesión para el Gobierno", advierte Casal. Los astrólogos coinciden en que no serán tiempos fáciles y habrá que saber administrarse. "2014 será el primero de tres años de profundos cambios. Hacia 2016, habrá una refundación", destaca Leveratto.

Casal advierte sobre las perspectivas de incremento del desempleo y aumento en las tarifas.

Para la segunda mitad de año, Casal prevé que la Argentina pida ayuda al exterior. "Podría volver a endeudarse con organismos internacionales", admite.

Vemos entonces, una vez más, que los supuestos gurúes o pronosticadores económicos no son ni "pronosticadores" –porque nunca pronostican lo que sucede– ni "económicos", porque hacerles caso no es nada económico.

Fuente: basureronacional.blogspot.com.ar

(Viene de página 23)

detalló que "con unos 14.000 autos acarreados al mes, en menos de 9 horas las dos empresas recuperan el irrisorio canon de 100 mil pesos que le pagan a la Ciudad"

La Justicia frenó el aumento

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aumentó la tarifa del acarreo de vehículos "sin seguir el procedimiento legal establecido" al no convocar a una audiencia pública, concluyó el punto clave del fallo de la Justicia que suspendió el incremento del 29%.

En un escrito de 15 páginas el juez en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 24, Darío Reynoso, hizo lugar a una medida cautelar solicitada por el legislador Marcelo Ramal (Frente de Izquierda y de los Trabajadores) que suspendió la suba de 450 a 580 en la tasa a pagar cuando la grúa se lleva un auto mal estacionado.

El magistrado recordó que la ley 210 sancionada en 1999 por la Legislatura porteña indica que "la convocatoria y realización de una Audiencia Pública es obligatoria" cuando "una tarifa, cargo, clasificación o servicio de un prestador sea considerada, con fundamento como inadecuada, indebidamente discriminatoria o preferencial".

Precisó que "la omisión de la convocatoria a la Audiencia Pública, cuando ésta sea un imperativo legal, o su no realización por causa imputable al órgano convocante es causal de nulidad del acto".

El juez resaltó la contradicción de la administración macrista que en su web institucional a que la Audiencia Pública "es una herramienta participativa que legitima una decisión" pero el aumento del acarreo se decidió únicamente porque "las empresas concesionarias solicitaron una inmediata actualización del valor de la tasa".

En ese sentido, y sin ir más lejos, el fallo recalcó que sí habrá una Audiencia Pública no vinculante por el aumento del estacionamiento medido, que se realizará el próximo 3 de febrero a las 11 en el Centro Cultural Adán Buenosayires, ubicado en el centro del Parque Chacabuco.

"Ello pone de manifiesto una evidente contradicción puesto que dos servicios tarifados que fueron referidos de igual modo en la ley reciben distinto tratamiento en lo respecta a su aumento", apuntó el escrito.

Por todo esto, concluyó que la tasa de acarreo "fue cambiada sin seguir el procedimiento legal establecido", lo que llevó al juez a suspender el incremento y habilitar la feria judicial para que haya una sentencia firme sobre el tema.

"Parece plausible sostener que resulta más adecuado al interés de la comunidad la preventiva suspensión de la nueva tarifa, mientras el demandado (el gobierno porteño) no acredite fehacientemente que se ha dado adecuado cumplimiento a los recaudos y condiciones constitucionales y legales", agregó.

Al celebrar que se hizo lugar a su amparo, el legislador Ramal señaló que "es una victoria contra la política de tarifazos confiscatorios en las grúas y peajes".

"La recaudación del acarreo es una de las cajas negras y sin control del Estado porteño, al igual que AUSA (Autopistas Urbanas) o la Corporación del Sur (corporación que maneja y concesiona terrenos). Lo que logramos hoy refuerza la lucha contra ese saqueo cotidiano a los recursos del presupuesto y del suelo en la Ciudad", expresó.

El valor del acarreo en la ciudad tuvo tres aumentos durante la gestión de Mauricio Macri: en 2008 el servicio que costaba 150 pesos se incrementó en un 40 por ciento, alcanzando los 190 pesos; en 2012 pasó a costar 350 pesos, es decir un 84 por ciento más; y finalmente en 2014 se llevó esa cifra a los 450 pesos que rigen hasta el lunes.

El sistema es manejado por dos empresas; la firma Dakota en la zona norte y BRD en la parte sur; mientras que la primera realiza servicio de acarreo bajo el nombre STO, la segunda lo hace bajo la denominación SEC.

Estas empresas manejan el sistema de estacionamiento medido desde el año 90, renovaron contrato con la Ciudad por última vez en el 2001 y desde entonces no se volvió a concesionar el servicio, en un principio por falta de pliegos de licitación y luego por una medida cautelar (Telam)..

Número 1 del Año 13
Enero 2015
Números publicados: 144

Tirada de la presente edición: **4.000** ejemplares.

Obtenga su ejemplar: **2000** en locales de anunciantes, **400** a organizaciones comunitarias, **1600** con el diario del domingo.
Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- Alte Brown y B. Pérez Galdós
- Alte. Brown y Pinzón
- Alte. Brown y Suárez
- Alte. Brown y Lamadrid
- Alte. Brown y Olavarría
- Belgrano y Piedras
- Belgrano y Chacabuco
- Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- Carlos Calvo y Defensa
- Chile y Piedras
- Paseo Colón y Cochabamba
- Patricios y Pilcomayo.

Cantidad estimada de lectores por edición: 12000.

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5189158
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

Impreso en:
Impresiones Barracas Cooperativa de Trabajo ltda.
Osvaldo Cruz 3091, CABA
Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Con esta edición, la **Guía Comercial y de Servicios de La Urdimbre**, incorporada al cuerpo principal de la revista. Hasta el 12/02/2015 Ud. puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de febrero 2015 .

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar
laurdimbre@yahoo.com.ar

Hoy como ayer, junto a Ustedes.

silos areneros buenos aires s.a.c.
Comercialización de áridos. Dragados, rellenos y transporte de materiales en bodega abierta

Brandsen 15 (C1156AC)
(e) Av. Pedro de Mendoza y Caboto
Tel/fax. 4362-2442 L. Rot.
silos@silosareneros.com.ar
www.silosareneros.com.ar

Estudio Jurídico Sesma

JUBÍLESE RÁPIDO

Asesoramiento gratuito
Iniciamos su trámite sin ningún costo

- Jubilaciones con o sin aportes
- Jubilaciones amas de casa
- Pensiones
- Trámites denegados
- Reajustes
- Actualización de haberes
- Sucesiones
- Laboral - Familia - Daños

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro. - oficina C
Martes y miércoles de 10 a 15 hs. / Viernes de 10 a 18 hs. **4372-4694 / 4371-5215**
En Zona San Justo: **Donovan 1190 - Tapiales**
Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs. / Sábados de 10 a 13 hs.
4622-1745 / 4462-4937
www.estudiosesma.com.ar

❒Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

❒**Retirados de las fuerzas de seguridad**: ahora pueden jubilarse por ANSES.
❒**PENSIONES POR FALLECIMIENTO:** Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

ABOGADOS
LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Despidos
- Trabajo en negro
- Accidentes de trabajo
- Reclamos ante las A.R.T
- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Familia
- Sucesiones

Moreno 970 - 2º piso oficina 22
4342-1680 – 15 6812-9915

De martes a domingo en Parque de los Niños e Indoamericano.

Buenos Aires Ciudad

BA EN TODO ESTÁS VOS